



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
23 MAR 2021	
Recibido .....	8.12 .....Hs.
Exp. N° .....	42554 .....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los 409 cadetes que el Ministerio de Seguridad incorporó recientemente, lo siguiente:

- a) cuántos serán designados a la ciudad de Santa Fe;
- b) Cuántos serán designados a la ciudad de Rosario;
- c) Cuántos serán designados a la Agencia de Seguridad Vial;
- d) Cuántos serán designados a la ciudad de Rafaela;
- e) Criterio por el cual se realizaron las anteriores designaciones.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de conocer acerca de las designaciones territoriales de los 409 cadetes de policía que fueron incorporados recientemente por el Ministerio de Seguridad para cumplir funciones en la fuerza.

La ciudad de Rafaela en reiteradas oportunidades solicitó al Ministerio que se le asigne más personal policial, teniendo en cuenta la ola de inseguridad que se está viviendo en la cabecera del Departamento Castellanos. Es un reclamo de larga data.

Lamentablemente la información es que a la ciudad de Rafaela no se designaría ni uno de los cadetes recientemente incorporados, y que serán puestos en funciones en las localidades de Santa Fe, Rosario y para la Agencia de Seguridad Vial, lo cual nos preocupa sobremanera, ya que Rafaela necesita urgentemente más policías en las calles.

El reclamo es cada vez mayor, entraderas, robos de autos, de negocios, etc, etc, son a diario las noticias con las que los rafaelinios deben convivir, y la situación se torna indignante e insostenible para las familias que al salir de sus hogares no saben con qué podrán encontrarse.

Por lo dicho es que petitionamos a las autoridades que, de confirmarse la información antes dicha, se dé marcha atrás con la decisión y que se designen los 80 cadetes de policía que la ciudad requería, como mínimo, en beneficio de la seguridad de todos los hogares. Rafaela, no puede ni merece seguir esperando.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial